

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE FINANZAS SANAS

2023

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
MARCO LEGAL	3
DIAGNOSTICO	3
ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030.....	5
METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO.....	6
OBJETIVO GENERAL	9
ESTRATEGIAS	9
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9
METAS.....	11
INDICADORES.....	11
ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN	12
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	12
RESPONSABLES	13
PRESUPUESTO.....	14
INFORMES.....	16
BIBLIOGRAFÍA	18

INTRODUCCIÓN

El municipio es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del estado de Hidalgo, investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, integrado por una comunidad establecida dentro de su territorio con un gobierno autónomo y la administración libre de la hacienda pública.

El gobierno municipal de Tizayuca mediante su Secretaría de Finanzas instrumenta acciones orientadas a la consolidación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) con la finalidad de que los recursos económicos que ejerza se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, en cumplimiento a los objetivos de los programas a los que estén destinados

Este Gobierno Municipal articula sus acciones públicas a través de la planeación, la elaboración de planes y programas, asegurando el cumplimiento de las metas de actividad e indicadores comprometidos.

El Plan de Desarrollo Municipal 2020- 2024, tiene el propósito de perfilar a la Administración Pública Municipal hacia un Gobierno de Resultados, cuyas acciones puedan evaluarse en un entorno de transparencia, que se traduzca en una gestión gubernamental que mida sus logros y alcances mediante procesos de evaluación, sustentados en indicadores.

Es responsabilidad de la Secretaría de Finanzas cumplir y hacer cumplir las disposiciones en materia del ejercicio y evaluación del gasto público, estableciendo las medidas para su correcta aplicación, así como determinar normas y procedimientos administrativos tendientes a llevar a cabo un adecuado control del gasto público.

MARCO LEGAL

- Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Art. 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Disciplina Financiera
- Ley de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo
- Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo
- Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo
- La demás legislación aplicable en la materia.

DIAGNOSTICO

La secretaria de Finanzas verifica el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, programación, presupuestación y evaluación, por parte de las dependencias y organismos auxiliares del Gobierno de Tizayuca.

El panorama económico y financiero del municipio de Tizayuca refleja en sus estados financieros las condiciones generales de operatividad en la obtención de los recursos propios, participaciones federales y estatales con un muy buen aspecto económico y financiero.

Sin embargo, existen malas prácticas que se están perfeccionando como son la planeación a destiempo como consecuencia de adquisiciones fuera de tiempo por parte de las áreas administrativas operativas que trae como consecuencia adecuaciones presupuestales no contempladas de origen.

SECRETARIA DE FINANZAS

La Secretaría de Finanzas es una de las principales áreas responsables en la toma de decisiones al interior del municipio de Tizayuca además es la responsable de captar, planear, aplicar y ejercer el recurso público propio, estatal y federal.

De lo anterior se desprende que esta secretaria se encarga de manera general de la política tributaria en cuanto a la recaudación propia del municipio, de igual manera gestiona los recursos tanto estatales como federales.

Asimismo, para una correcta toma de decisiones considera una planeación de los recursos mediante la presupuestación de estos alineados al Plan Municipal de Desarrollo Tizayuca 2020 – 2024.

Todo lo anterior lo refleja en los informes trimestrales, así como en los estados financieros y presupuestales con el objetivo de mostrar una clara y transparente rendición de cuentas a la ciudadanía.

ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Eje 2T. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública Eje 1. Justicia y Estado de Derecho.	
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.6. Finanzas Públicas.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.2. Fortalecer las Finanzas Públicas para contribuir al bienestar de la población. 1.2.1. Fortalecer la Autonomía Hacendaria Municipal, a través del gasto público eficaz y eficiente con políticas alineadas a la Agenda 2030.
AGENDA 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible		16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

 MUNICIPIO DE TIZAYUCA MIR 2023 ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 	
1.- ANTECEDENTES	
<p>1.1 El municipio es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del estado de Hidalgo, investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, integrado por una comunidad establecida dentro de su territorio con un gobierno autónomo y la administración libre de la hacienda pública.</p> <p>La secretaria de Finanzas verifica el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, programación, presupuestación y evaluación, por parte de las dependencias y organismos auxiliares del Gobierno de Tizayuca. El panorama económico y financiero del municipio de Tizayuca refleja en sus estados financieros las condiciones generales de operatividad en la obtención de los recursos propios, participaciones federales y estatales con un muy buen aspecto económico y financiero.</p> <p>El seguimiento y evaluación de las acciones encaminadas a conocer la operación y resultados de los programas y proyectos municipales, tiene la finalidad de identificar problemas en la implementación de Programas presupuestarios (Pp), y en su caso, reorientar y reforzar las Políticas Públicas Municipales y alinear los objetivos de los programas presupuestarios con los objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo Municipal vigente y sus programas.</p> <p>1.2 El Municipio de Tizayuca Hgo., cuenta con 7 secretarías de las cuales se desprenden 53 unidades administrativas que ejercen recurso público de las diversas fuentes de financiamiento para el logro de sus metas y objetivos para beneficio de los ciudadanos.</p> <p>1.3 Los secretarios y directores de las unidades administrativas se identifican como los principales operadores del recurso público pues son ellos los que dirigen las acciones a los distintos programas y proyectos.</p> <p>1.4 Durante el ejercicio 2022 se llevaron a cabo acciones para la elaboración de un Presupuesto de Egresos eficiente con programas y proyectos que van encaminados al cumplimiento de metas y objetivos beneficiando a un mayor número de ciudadanos.</p>	
2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	
<p>El principal problema es que los servidores públicos que conforman la estructura orgánica del municipio de Tizayuca ejercen de manera inadecuada el gasto público.</p> <p>Siendo los actores en este programa Titulares de Secretarías y Unidades Administrativas que conforman la estructura orgánica del Municipio de Tizayuca, Hidalgo.</p> <p>Las causas inmediatas de este problema son:</p> <ul style="list-style-type: none">- Los responsables administrativos generadores del gasto desconocen su techo financiero autorizado.- Programa anual de adquisiciones ineficiente.- Adecuaciones presupuestales ineficientes.- Desfase de la adecuación presupuestal del anteproyecto de egresos. <p>Los efectos de lo anterior son:</p> <ul style="list-style-type: none">- Incumplimiento a los procesos de ejecución de los recursos públicos.- Observaciones de los entes fiscalizadores del gasto público.- Partidas excedidas en el presupuesto de egresos.	
3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN	
<p>La Secretaría de Finanzas es una de las áreas responsables en la toma de decisiones al interior del municipio de Tizayuca por tanto es la responsable de captar, planear, aplicar y ejercer el recurso público propio, estatal y federal.</p> <p>De lo anterior se desprende que esta secretaria se encarga de manera general de la política tributaria en cuanto a la recaudación propia del municipio, de igual manera gestiona los recursos tanto estatales como federales, por tanto, es el área garante del ejercicio del recurso público.</p>	
4.- COBERTURA	
53 áreas con 1,183 servidores públicos que conforman la estructura orgánica del municipio de Tizayuca que ejercen gasto público.	
5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA	
<p>La secretaria de Finanzas verifica el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, programación, presupuestación y evaluación, por parte de las dependencias y organismos auxiliares del Gobierno de Tizayuca. El panorama económico y financiero del municipio de Tizayuca refleja en sus estados financieros las condiciones generales de operatividad en la obtención de los recursos</p>	

ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARIA DE FINANZAS
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRALES	SECRETARIA DE FINANZAS
PROGRAMA SECTORIAL	SECRETARIA DE FINANZAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE FINANZAS SANAS
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA MIR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE FINANZAS SANAS

1. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

1,082 trabajadores de la administración pública municipal que devengan egresos, así como 9 unidades administrativas a nivel Secretaría , ademas de las comunidades que solicitan la atención de sus necesidades de bienestar y desarrollo

2. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

9 secretarias y 48 direcciones que ejercen gastos dentro de la administración pública municipal

3. PROBLEMÁTICA CENTRAL

Ausencia de la verificación y cumplimiento de las obligaciones y uso responsable, eficiente, eficaz y oportuno de los recursos públicos reflejados en estados financieros con deficientes condiciones de operatividad en la obtención de los recursos propios, participaciones federales y estatales careciendo de un buen aspecto económico y financiero.

4. MAGNITUD DEL PROBLEMA

4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACION ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
1,210 trabajadores de la administración pública municipal que devengan un egreso.	9 secretarias y 48 direcciones que ejercen gastos dentro de la administración pública municipal	36 unidades administrativas

5. EFECTO SUPERIOR (FIN)

Las y los habitantes de Tizayuca perciben desconfianza en la autoridad por su opacidad y deficiencia en su aparato administrativo



ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS

PROBLEMÁTICA CENTRAL	Ausencia de la verificación y cumplimiento de las obligaciones y uso responsable, eficiente, eficaz y oportuno de los recursos públicos reflejados en estados financieros con deficientes condiciones de operatividad en la obtención de los recursos propios, participaciones federales y estatales careciendo de un buen aspecto económico y financiero.		
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Las áreas administrativas del municipio de Tizayuca, Hgo., servidores públicos de la administración 2020-2024	Personas o sectores con paradigmas de corrupción y malas prácticas en el manejo y uso de los recursos públicos del	Secretaría de Finanzas	La población que no habita en el municipio o que no tiene relación con la Secretaría de Finanzas del municipio de Tizayuca





Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE FINANZAS SANAS

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

EJE 5 GOBIERNO ABIERTO

Objetivo general

Objetivo 1. Fortalecer la Autonomía Hacendaria Municipal.

Estrategia 1. Gasto público eficaz y eficiente con políticas alineadas a la Agenda 2030.

LA1.1. Instalar mecanismos de rendición de cuentas y transparencia.

LA1.2. Manejo adecuado de los bienes del municipio.

LA.1.3. Fortalecer la Hacienda Municipal.

Estrategia 2. Disminuir los actos de corrupción en las prácticas institucionales.

Unidad Responsable: SECRETARIA DE FINANZAS

Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR: SECRETARIA DE FINANZAS

Programa Sectorial: PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE FINANZAS

Programa Presupuestario: DE FINANZAS SANAS

Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles institucionales eficaces e inclusivas que rindan cuentas	Índice de información Presupuestal Municipal	Información disponible en el siguiente link: https://transparencia.tizayuca.qob.mx	Los responsables de cumplir con la entrega de información y con la revisión, cumplen con responsabilidad para la publicación de la información en tiempo y forma
Propósito	Unidades administrativas con manejo responsable de las finanzas públicas, mediante mecanismos que equilibran y transparentan los ingresos captados, el gasto ejercido, así como la adecuada integración de la cuenta pública	Índice trimestral de rendición de cuentas	Información disponible en el siguiente link: https://transparencia.tizayuca.qob.mx	Las unidades administrativas cumplen eficazmente con el manejo de las finanzas públicas con estricto apego a la normatividad.
Componente 1	Marco Normativo vigente en materia de recaudación efectivamente gestionado e implementado	Porcentaje de atención adecuada de los asuntos relacionados con el ejercicio institucional de la Secretaría de Finanzas.	Información disponible en el siguiente link: https://transparencia.tizayuca.qob.mx	Personal responsable de la recaudación de ingresos realiza sus funciones con ética y apego a la normatividad.
Actividad 1.1	Gestión adecuada de cumplimiento de audiencias, así como de la revisión, acomodo y resguardo de la documentación comprobatoria original del gasto.	Cumplimiento en la atención de audiencias y reuniones ciudadanas, de proveedores e institucionales.	Información disponible en el siguiente link: https://transparencia.tizayuca.qob.mx	Se realiza un control, resguardo y monitoreo efectivo de la documentación comprobatoria original del gasto.
Componente 2	Adecuación presupuestal de acuerdo con las prioridades establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo efectivamente implementado.	Porcentaje de seguimiento y cumplimiento adecuado de los temas relacionados con la ciudadanía e instancias internas y externas	Información disponible en la bitácora de recepción de oficios generado y ubicado en la ventanilla de atención al público de la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas	Las unidades administrativas alinean sus presupuestos al logro de sus objetivos institucionales establecidos en el PMD y sus programas presupuestarios
Actividad 2.1	Gestión eficiente de los suministros solicitados por las unidades administrativas	Porcentaje de atención a los oficios ciudadanos, revisiones de ingresos y egresos, así como de programas institucionales internos y externos	Información disponible en la bitácora de recepción de oficios generado y ubicado en la ventanilla de atención al público de la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas	Las unidades administrativas cumplen con el proceso para la solicitud de materiales y servicios
Componente 3	Información presupuestal integrada	Porcentaje de cumplimiento a los requerimientos de instancias gubernamentales internas y externas	Información disponible en la bitácora de recepción de oficios generado y ubicado en la ventanilla de atención al público de la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas	Las unidades administrativas entregan responsablemente la información presupuestaria y programática de los recursos cumpliendo con la normatividad correspondiente
Actividad 3.1	Revisión y seguimiento a lo asuntos relacionados en materia de auditorías internas y externas, así como a los asuntos de las secretarías del Gobierno del Estado.	Porcentaje de seguimiento adecuado a los asuntos de diferentes secretarías del Gobierno del Estado y a las auditorías internas y externas	Información disponible en la bitácora de recepción de oficios generado y ubicado en la ventanilla de atención al público de la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas	Se atienden los requerimientos de las auditorías internas y externas.

OBJETIVO GENERAL

Unidades administrativas con manejo responsable de las finanzas públicas, mediante mecanismos que equilibran y transparentan los ingresos captados, el gasto ejercido, así como la adecuada integración de la cuenta pública.

META

100 por ciento de la información entregada a la ASEH correspondiente a los cuatro trimestres del ejercicio fiscal

INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

Índice trimestral de rendición de cuentas

ESTRATEGIAS

Marco normativo vigente en materia de recaudación efectivamente gestionado e implementado

Adecuación presupuestal de acuerdo con las prioridades establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo efectivamente implementado.

Información presupuestal integrada

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Marco normativo vigente en materia de recaudación efectivamente gestionado e implementado

META

20 asuntos relacionados con el ejercicio institucional de la Secretaría de Finanzas

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

Porcentaje de atención adecuada de los asuntos relacionados con el ejercicio institucional de la Secretaría de Finanzas

LINEAS DE ACCIÓN

1) Gestión adecuada de cumplimiento de audiencias, así como de la revisión, acomodo y resguardo de la documentación comprobatoria original del gasto

Meta	Indicador
360 audiencias y reuniones ciudadanas, de proveedores e interinstitucionales atendidas.	Porcentaje de cumplimiento en la atención de audiencias y reuniones ciudadanas, de proveedores e interinstitucionales

2. Adecuación presupuestal de acuerdo con las prioridades establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo efectivamente implementado.

META

12 temas relacionados con la ciudadanía e instancias internas y externas

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

Porcentaje de seguimiento y cumplimiento adecuado de los temas relacionados con la ciudadanía e instancias internas y externas

2) Gestión eficiente de los suministros solicitados por las unidades administrativas

Meta	Indicador
48 atenciones a los oficios ciudadanos, revisiones de ingresos y egresos, así como de programas institucionales internos y externos	Porcentaje de atención a los oficios ciudadanos, revisiones de ingresos y egresos, así como de programas institucionales internos y externos

3. Información presupuestal integrada

META

5 requerimientos de instancias gubernamentales internas y externas cumplidos

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

Porcentaje de cumplimiento a los requerimientos de instancias gubernamentales internas y externas

3) Revisión y seguimiento a los asuntos de relacionados en materia de auditorías internas y externas, así como a os asuntos de las Secretarías del Gobierno del Estado.

Meta	Indicador
5 seguimientos adecuados a los asuntos de diferentes Secretarías del Gobierno del Estado y a las auditorías internas y externas	Porcentaje de seguimiento adecuado a los asuntos de diferentes Secretarías del Gobierno del Estado y a las auditorías internas y externas

METAS

100 % índice trimestral de rendición de cuentas.

20 atención adecuada de los asuntos relacionados con el ejercicio institucional de la Secretaría de Finanzas.

360 atenciones de audiencias y reuniones ciudadanas, de proveedores e interinstitucionales.

12 seguimiento y cumplimiento adecuado de los temas relacionados con la ciudadanía e instancias internas y externas.

48 atención a los oficios ciudadanos, revisiones de ingresos y egresos, así como de programas institucionales internos y externos.

5 requerimientos de instancias gubernamentales internas y externas.

5 seguimientos adecuados a los asuntos de diferentes Secretarías del Gobierno del Estado y a las auditorías internas y externas.

INDICADORES

Índice trimestral de rendición de cuentas

% de atención adecuada de los asuntos relacionados con el ejercicio institucional de la Secretaría de Finanzas

% de cumplimiento en la atención de audiencias y reuniones ciudadanas, de proveedores e interinstitucionales

% de seguimiento y cumplimiento adecuado de los temas relacionados con la ciudadanía e instancias internas y externas

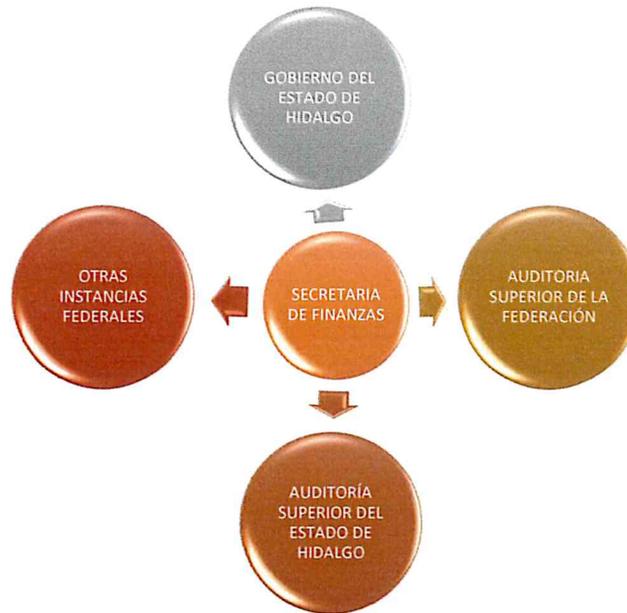
% de atención a los oficios ciudadanos, revisiones de ingresos y egresos, así como de programas institucionales internos y externos

% de cumplimiento a los requerimientos de instancias gubernamentales internas y externas

% de seguimiento adecuado a los asuntos de diferentes Secretarías del Gobierno del Estado y a las auditorías internas y externas

ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN

INSTANCIAS EXTERNAS



INSTANCIAS INTERNAS



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Indice trimestral de rendición de cuentas												
Atención adecuada de los asuntos relacionados con el ejercicio institucional de la Secretaría de Finanzas												
Cumplimiento en la atención de audiencias y reuniones ciudadanas, de proveedores e interinstitucionales												
Seguimiento y cumplimiento adecuado de los temas relacionados con la ciudadanía e instancias internas y externas												
Atención a los oficios ciudadanos, revisiones de ingresos y egresos, así como de programas institucionales internos y externos												
Cumplimiento a los requerimientos de instancias gubernamentales internas y externas												
Seguimiento adecuado a los asuntos de diferentes Secretarías del Gobierno del Estado y a las auditorías internas y externas												

RESPONSABLES

L.C. Olga Lidia Enciso Islas
Secretaria de Finanzas del Municipio de Tizayuca, Hgo.

PRESUPUESTO

PROGRAMA	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
PERIODO DEL PROGRAMA	DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023
OBJETIVO DEL PROGRAMA	LLEVAR A CABO EL USO RESPONSABLE, EFICIENTE, EFICAZ Y OPORTUNO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, SE TIENE UNA FUERTE CULTURA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.
JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	CONTRIBUIR A QUE LAS Y LOS HABITANTES DE TIZAYUCA PERCIBAN CONFIANZA EN LA AUTORIDAD POR SU TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA EN SU APARATO ADMINISTRATIVO
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA	PORCENTAJE DE ATENCIÓN ADECUADA DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL EJERCICIO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS; PORCENTAJE DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO ADECUADO DE LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA CIUDADANÍA E INSTANCIAS INTERNAS
CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN DE AUDIENCIAS Y REUNIONES CIUDADANAS, DE PROVEEDORES E INTERINSTITUCIONALES; PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LOS OFICIOS CIUDADANOS, REVISIONES DE INGRESOS Y EGRESOS, ASÍ COMO DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES INTERNOS Y EXTERNOS; PORCENTAJE DE SEGUIMIENTO ADECUADO A LOS ASUNTOS DE DIFERENTES SECRETARÍAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LAS AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS.

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	100% en el Índice trimestral de rendición de cuentas	Porcentaje	Índice trimestral de rendición de cuentas	Indicador dimensión de eficacia, nivel propósito	Mide el Índice trimestral de rendición de cuentas

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$1,038,828.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$436,032.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$206,712.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$21,959.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$202,364.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$790,395.72	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$67,488.00	
SERVICIOS PERSONALES					\$2,763,778.72

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$61,775.64	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$692.16	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$1,233.81	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$382.28	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$10,500.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$231.50	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$20,591.76	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$2,781.62	
MATERIALES Y SUMINISTROS					\$98,188.77

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	\$4,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$16,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$15,271.57	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$4,543.28	
SERVICIOS GENERALES					\$39,814.85

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$2,206.26	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					\$2,206.26
TOTAL DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS					\$2,903,988.60

INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, a través de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Tizayuca Hgo.

Con relación a lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:

Ficha Técnica de Indicadores de Resultados

Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		ENERO		Semafización		
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	actividades	% cumplimiento			

Alineación al PMD	
Nombre del Programa:	Programa Presupuestario de Finanzas Sanas
Alineación a los ODS:	16. Paz Justicia e Instituciones Solidas 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
Objetivo central del Programa: (Propósito)	Unidades administrativas con manejo responsable de las finanzas públicas, mediante mecanismos que equilibran y transparentan los ingresos captados, el gasto ejercido, así como la adecuada integración de la cuenta pública.
Objetivos Específicos: (componentes)	1.- Marco normativo vigente en materia de recaudación efectivamente gestionado e implementado 2.- Adecuación presupuestal de acuerdo con las prioridades establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo efectivamente implementado. 3.- Información presupuestal integrada
Vinculación establecida por el Programa	
Registrar la vinculación del objetivo central del programa con el PMD, Acuerdo, Objetivos, Estrategias y Líneas de acción . Con base en la información presentada en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024. Así mismo considerar la contribución efectiva a los indicadores estratégicos del mismo.	
Marcar con una "X" el Acuerdo con el que se vincula el objetivo del programa:	

X	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	
	2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo	
	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico	
	4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora	
OBJETIVO (S)	ESTRATÉGIA (S)	LÍNEA (S) DE ACCIÓN
1.2. Fortalecer las Finanzas Públicas para contribuir al bienestar de la población	1.2.1. Fortalecer la Autonomía Hacendaria Municipal, a través del gasto público eficaz y eficiente con políticas alineadas a la Agenda	1.2.1.1. Instalar mecanismos de rendición de cuentas y transparencia. 1.2.1.3. Cumplir con la difusión de resultados de la gestión del Gobierno Municipal. 1.2.1.4. Cumplir con la normativa federal y estatal en la rendición de cuentas. 1.2.1.6. Realizar en tiempo y forma la evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. 1.2.1.7. Cumplir y acatar las observaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. 1.2.1.12. Fortalecer la Hacienda Municipal.

Alineación a los ODS

Nombre del Programa:	Programa Presupuestario de Finanzas Sanas
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: (Acuerdo del Plan Municipal de Desarrollo)	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto
Objetivo central del Programa: (Propósito)	Unidades administrativas con manejo responsable de las finanzas públicas, mediante mecanismos que equilibran y transparentan los ingresos captados, el gasto ejercido, así como la adecuada integración de la cuenta pública.
Objetivos Específicos: (Componentes)	1.- Marco normativo vigente en materia de recaudación efectivamente gestionado e implementado 2.- Adecuación presupuestal de acuerdo con las prioridades establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo efectivamente implementado. 3.- Información presupuestal integrada

Vinculación establecida por el Programa																
Registrar la vinculación del objetivo central del programa con los <u>ODS y sus metas específicas</u> . Con base en la documentación normativa o institucional del programa. Asimismo, considerar la contribución efectiva del programa en la meta.																
Marcar con una "X" el/los ODS con los que se vinculan los objetivos del programa:																
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
															X	
ODS			META (ODS)				VINCULACIÓN									
16. Paz Justicia e Instituciones Solidas 			16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas				Directa. Incide al cumplimiento del objetivo, para una rendición de cuentas claras y transparentes a través de la entrega de reportes apegados a la normatividad aplicable en la materia.									
<p>Consideraciones:</p> <p>»ODS: Se incluirá el número y la redacción fidedigna del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.</p> <p>»Meta: Se incluirá la redacción fidedigna de la meta del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.</p> <p>»La información de los ODS y sus metas pueden consultarse en: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/</p> <p>»Vinculación</p> <p><i>Directa: el objetivo central del programa contribuye claramente al cumplimiento de la(s) meta(s) ODS identificada(s).</i></p> <p><i>Indirecta: el objetivo central del programa propicia la generación de condiciones que contribuyen al cumplimiento de la(s) meta(s) de ODS identificada(s), a pesar de no ser su objetivo principal.</i></p>																

ELABORÓ: LIC. JAIR VERA RAMOS, SECRETARIOS PARTICULAR

REVISÓ: M.A.C.I.G. HIPOLITO ZAMORA SORIA, DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION, PRESIDENCIA MUNICIPAL

VoBo: E.C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS

AUTORIZÓ: M.A.P.P. SUSANA ARACELI ANGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HGO.

BIBLIOGRAFÍA

- Actualización del Plan Municipal de Desarrollo. tizayuca.gob.mx/hv/2023/PLAN_DE_DESARROLLO_MUNICIPAL_OCT26.pdf
- Agenda 2030, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>